

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA  
EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR.”**

**RUBÍ MARÍA SAMAYOA URIZAR**

**GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2012**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-  
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA  
EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR.”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

**POR**

**RUBÍ MARÍA SAMAYOA URIZAR**

**PREVIO A OPTAR EL TÍTULO DE  
ORIENTADORA VOCACIONAL Y LABORAL**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE**

**TÉCNICO UNIVERSITARIO**

**GUATEMALA, 2 DE NOVIEMBRE DE 2012**

**CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**DOCTOR CÉSAR AUGUSTO LAMBOUR LIZAMA  
DIRECTOR**

**LICENCIADO HÉCTOR HUGO LIMA CONDE  
SECRETARIO**

**JAIRO JOSUÉ VALLECIOS PALMA  
REPRESENTANTE ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DIRECTIVO**



ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CC. Control Académico  
CIEPs  
Reg. 014-2012  
DIR. 2055-2012

De orden de Impresión Final de Investigación  
Proyecto Extraordinario de Graduación

02 de noviembre de 2012

Estudiante  
**Rubí María Samayoa Urizar**  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
Edificio

Estudiante:

Transcribo a ustedes el ACUERDO DE DIRECCIÓN DOS MIL CUARENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL DOCE (2042-2012), que literalmente dice:

**"DOS MIL CUARENTA Y DOS:** Se conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación Proyecto Extraordinario de Graduación, titulado: **"ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR,"** de la carrera de: Orientación Vocacional y Laboral, realizado por:

**Rubí María Samayoa Urizar**

**CARNÉ No. 2004-16671**

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por Licenciada Ingrid Paola Sandoval Zamboni y revisado por Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias. Con base en lo anterior, se **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional."

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

X  
Doctor César Augusto Lambour Lizama  
DIRECTOR INTERINO





ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs 1886-2012  
REG: 014-2012  
REG: 014-2012

## INFORME FINAL

Guatemala, 29 de octubre 2012

SEÑORES  
CONSEJO DIRECTIVO  
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN titulado:

**“ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR.”**


ESTUDIANTE:  
**Rubí María Samayoa Urizar**

CARNE No.  
2004-16671

CARRERA: **Orientación Vocacional y Laboral**

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el día 26 de octubre 2012 y se recibieron documentos originales completos el día 26 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licenciado Marco Antonio García Enríquez  
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología-CIEPs. “Mayra Gutiérrez”





**ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO -CUM-  
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Edificio "A"  
Tel. 24187530 Telefax 24187543  
e-mail: usacpsic@usac.edu.gt

CIEPs: 1887-2012

REG: 014-2012

REG 014-2012

Guatemala, 29 de octubre 2012

**Licenciado Marco Antonio García Enríquez,  
Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs.-"Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas**

**Licenciado García:**

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, DEL PROYECTO EXTRAORDINARIO DE GRADUACIÓN** titulado:

**"ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR."**

**ESTUDIANTE:  
Rubí María Samayoa Urizar**

**CARNÉ No.  
2004-16671**

**CARRERA Orientación Vocacional y Laboral**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el día 25 de octubre 2012 por lo que solicito continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

**Licenciada Astrid Lorena Montenegro Zacarias  
DOCENTE REVISOR**



Areliis./archivo

Guatemala, 5 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- “Mayra Gutiérrez”  
CUM

Estimado Licenciado García:

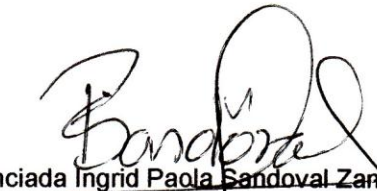
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado “ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR” realizado por los estudiantes Celia Cristina Cruz Castellanos, carne 200016563, Susán Jean Berges Sánchez, carne 200021254, Jorge Abel Álvarez Ramírez, carne 2311133, Jorge Estuardo Estrada Ortiz, carne 9414831, Luis Alfredo Molina Santisteban, carne 9415143, María Alejandra Hernández Moya, carne 200022866, Claudia Adriana Juárez Ponciano 2314542, Rubí María Samayoa Urizar, carne 200416671 y Brenda Zoraida Hernández Mejía, carne 9722708.

El trabajo fue realizado a partir DEL 27 DE JULIO HASTA EL 5 DE OCTUBRE DE 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciada Ingrid Paola Sandoval Zamboni  
Psicóloga  
Colegiada Activa No. 134  
Asesora de contenido





# Familias de Esperanza

FAMILY DEVELOPMENT IN GUATEMALA

Km. 11.5 Antigua Carretera a San Pedro Ayampuc,  
Aldea Tres Sabanas, Chínautla  
Tel.: 6643-3000

Guatemala 3 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que los estudiantes Celia Cristina Cruz Castellanos carne 200016563, Susan Jean Berges Sánchez carne 200021254, Jorge Abel Álvarez Ramírez carne 2311133, Jorge Estuardo Estrada Ortiz carne 9414831, Luis Alfredo Molina Santisteban carne 9415143, María Alejandra Hernández Moya carne 200022866, Claudia Adriana Juárez Ponciano carne 2314542, Rubi María Samayoa Urizar carne 200416671 y Brenda Zoraida Hernández Mejía carne 9722708, realizaron en esta institución la observación de diferentes modificadores de conducta aplicados en el aula y entrevistas a maestras como parte del trabajo de Investigación titulado: "Análisis sobre Modificadores de Conducta en Niños en Edad Escolar" el " el 16 de agosto del presente año.

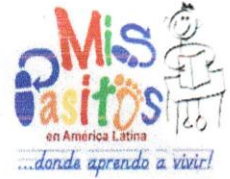
Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo

Licenciada Vivian Álvarez  
Coordinadora  
Escuela Nueva esperanza  
Teléfono 4736 - 9017  
Sello



Instituto Evangélico América Latina  
Sección Pre-primaria "Mis Pasitos"  
3ra. Avenida 2-00 zona 13 Pamplona  
Tel. 24279400 EXT. 156 y 157



Guatemala 3 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Claudia Adriana Juárez Ponciano, carne 23-14542 y Susan Jean Berges Sánchez, carne 200021254, realizaron en esta institución la observación de diferentes modificadores de conducta aplicados en el aula y 6 entrevistas a maestros como parte del trabajo de Investigación titulado: "Análisis sobre Modificadores de Conducta en Niños en Edad Escolar" el 31 de agosto del presente año, en horario de 9:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Profesora Diana Rivera de Hernández

Coordinadora general, sección Pre-primaria Mis Pasitos

Instituto Evangélico América Latina



## *Jardín de Niños Natalia Gorriz de Morales*

Guatemala 3 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que las estudiantes Claudia Adriana Juárez Ponciano, carne 23-14542 y Susan Jean Berges Sánchez, carne 200021254, realizaron en esta institución la observación de diferentes modificadores de conducta aplicados en el aula y 6 entrevistas a maestros como parte del trabajo de Investigación titulado: "Análisis Crítico sobre Modificadores de Conducta en Niños en Edad Escolar" el 3 de septiembre del presente año, en horario de 9:00 a 12:00 horas.

Las estudiantes en mención cumplieron con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,



Licenciada Lucrecia Villamar  
Directora del Jardín de Niños Natalia Gorriz de Morales  
Teléfono 23311055





COLEGIO JARDÍN MÁGICO  
4ª, Av. "A" 0-30 Sector 4  
Balcones de San Cristóbal, zona 8  
Mixco, Guatemala  
Tel. 40100817

Guatemala, 17 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en  
Psicología –CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
CUM

Estimado Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante Brenda Zoraida Hernández Mejía, carné 9722708 realizó en esta institución una observación a los niños del grado de preparatoria y otra observación a los niños del grado de cuarto primaria, así mismo una entrevista a la maestra de cuarto grado primaria como parte del trabajo de Investigación titulado: "ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR" en el tiempo comprendido, del 31 de agosto al 3 de septiembre del presente año, en horario de 8:00 a 12:45 horas.

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra institución.

Sin otro particular, me suscribo,

Waleska Johana Funes Guevara .

Directora





Guatemala 4 de octubre de 2012

Licenciado  
Marco Antonio García Enríquez  
Coordinador Centro de Investigaciones en Psicología  
-CIEPs- "Mayra Gutiérrez"  
Escuela de Ciencias Psicológicas  
CUM

Licenciado García:

Deseándole éxito al frente de sus labores, por este medio le informo que la estudiante María Alejandra Hernández Moya, carne 200022866, realizó en esta institución la observación de diferentes modificadores de conducta aplicados en toda la Institución y 2 entrevistas a maestras como parte del trabajo de Investigación titulado: "Análisis Crítico sobre Modificadores de Conducta en Niños en Edad Escolar".

La estudiante en mención cumplió con lo estipulado en su proyecto de Investigación, por lo que agradecemos la participación en beneficio de nuestra Institución Educativa

Sin otro particular, me suscribo,

  
Andrea de Barrientos  
Directora Técnica



**POR RUBÍ SAMAYOA**

**DARWIN EDUARDO HERRERA HERRERA  
LICENCIADO EN SISTEMAS.  
COLEGIADO 15,628**

**JOSÉ ARMANDO HERRERA HERRERA  
LICENCIADO EN ARQUITECTURA  
COLEGIADO 1,935**



## ACTO QUE DEDICO

### A DIOS Y A LA SANTÍSIMA VIRGEN:

Por concederme la vida, guiarme y darme la sabiduría para llegar a la culminación de este logro profesional.

### A MIS PADRES:

Por guiarme y formarme moral y espiritualmente con su amor, ejemplo y apoyo incondicional en mi vida.

### A MIS HERMANOS:

Kevin y Leslie por su apoyo y cariño incondicional en todo momento.

A Todos ustedes que de una o de otra manera colaboraron conmigo en la realización de este proyecto.

## **AGRADECIMIENTOS**

### **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

Templo del saber.

### **A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLOGICAS**

Por ser la fuente de nuestra formación académica.

### **A LAS AUTORIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS**

Que permitieron el espacio para realizar este trabajo.

### **A NUESTRA ASESORA**

Licda. Ingrid Paola Sandoval Zamboni por brindar su tiempo en el asesoramiento de este trabajo

### **A TODOS LOS LICENCIADOS**

Que se involucraron en el programa extraordinario opcional “Actualización e Incorporación Profesional de Carreras Técnicas y Licenciatura en Psicología”, en especial a las Licenciadas Astrid Montenegro y Roxana Palma, por su tiempo y colaboración.

### **AL DIRECTOR**

Doctor César Lambour Lizama por apoyar la implementación del Programa Extraordinario Opcional.

## INDICE

Contenido	
Resumen	
Prólogo	
CAPITULO I	
INTRODUCCION.....	06
1.1 Planteamiento del Problema.....	08
1.1.1 Objetivos.....	12
1.1.1.1 Objetivo General.....	12
1.1.1.2 Objetivo Específico.....	12
1.1.2 Marco Teórico.....	13
CAPITULO II	
2. TECNICAS E INSTRUMENTOS	
2.1 Técnicas.....	28
2.2 Instrumentos.....	29
CAPITULO III	
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	
3.1. Características del lugar y población.....	30
3.1.1 Características del lugar.....	30
CAPITULO IV	
4.1 Conclusiones.....	50
4.2. Recomendaciones.....	51

CAPITULO V

5. Bibliografía.....52

Anexos.....53

## **RESUMEN**

### **“ANÁLISIS SOBRE MODIFICADORES DE CONDUCTA EN NIÑOS EN EDAD ESCOLAR”.**

Autores

Susan Jean Berges Sánchez, Maria Alejandra Hernández Moya, Brenda Zoraida Hernández Mejía, Celia Cristina Cruz Castellanos, Luis Alfredo Molina Santisteban, Jorge Estuardo Estrada Ortiz, Jorge Abel Alvarez Ramírez, Claudia Adriana Juárez Ponciano y Rubí María Samayoa Urizar.

En el presente trabajo de investigación se realizó un análisis sobre los Modificadores de Conducta y su utilización en niños de edad escolar dentro de los centros educativos y su incidencia en el proceso enseñanza aprendizaje, para el análisis se tomó en cuenta la opinión de los maestros, opinión que se obtuvo a través de la utilización de varios instrumentos, como lo fueron entrevistas directas y la realización de un grupo focal en el cual participaron tanto maestras de centros educativos privados, como públicos.

Los instrumentos utilizados, permitieron obtener información con respecto al conocimiento que los maestros manejan sobre los modificadores de conducta, la forma en la cual aplican los mismos y los resultados que obtienen, además de conocer si las diferentes instituciones cuentan o no con estrategias específicas para la modificación de la conducta.

Se consideró además la utilización de los modificadores, realizando observaciones en los diferentes centros educativos mencionados, documentando la reacción de los niños y maestros en fichas de observación que luego fueron revisadas; actividad que permitió el análisis de los modificadores de conducta, que son utilizados como auxiliares del proceso enseñanza aprendizaje.

## PRÓLOGO

El uso de los modificadores de conducta utiliza el conocimiento logrado por la investigación científica de Psicología y principios del aprendizaje. En la modificación de conducta, el enfoque se hace referente a las conductas que necesitan aprenderse de la forma correcta por otras que son inadecuadas y que generan cierto conflicto con el niño, su entorno y eventualmente cierta dificultad en su proceso de aprendizaje.

El objetivo principal de la modificación de conducta de forma efectiva, tiene el interés por efectuar un cambio de conducta inadecuada, por una que es socialmente significativa y adecuada, lo cual acerca al niño a un nivel diferente de aprendizaje, atención y autoestima.

La clasificación de las conductas a modificar se basa en juicios subjetivos, por los que se debe tener claridad en los criterios a considerar para hacer uso de algún modificador de conducta. Diferentes personas pueden considerar una misma conducta dada como normal o no. Por ejemplo, los niños que se expresan de forma inadecuada, ruda o incluso ofensiva, lo cual muchas veces es interpretada como malo si se da en el salón de clase, la cual puede darse por imitación o malos patrones de crianza, es una conducta que se puede modificar y mejorar, así también, permitir en el niño una percepción distinta del niño delante de sus compañeros, así como, la imagen que el niño tiene de sí mismo, de controlarse por sí solo y de su capacidad para cambiar y mejorar, llevándolo a una reflexión y modificación de conducta.

Tiene gran relevancia el rol que juega el maestro dentro de esta dinámica, debido que es quien mejor debe conocer y registrar la problemática real a fin de determinar que estrategia emplear para garantizar que el proceso de enseñanza, se esté dando sin ninguna dificultad en los niños a cargo.



Hay una amplia gama de conclusiones y recomendaciones basadas en el análisis y discusión de resultados obtenidos a lo largo del trabajo de investigación, basados tanto en las experiencias durante el mismo, así como, en las aportaciones literarias respecto al tema.

# CAPÍTULO I

## I. INTRODUCCIÓN

Con la realización del presente trabajo de investigación titulado “Análisis sobre modificadores de conducta en niños en edad escolar”, fue posible como equipo investigativo culminar una fase de nuestra formación profesional, donde el objetivo principal era analizar las aportaciones de los mismo en el proceso de enseñanza de los niños, así como, la relación que podría darse entre los modificadores de conducta y su relación con la disciplina.

El trabajo de campo realizado sobre dicho análisis, permitió plantear que los modificadores de conducta son una estrategia educativa, cuya finalidad de uso es evitar cambiar ciertas conductas inadecuadas en el niño/a que pudieran de forma directa o indirecta afectar su buen rendimiento académico o la relación entre sus compañeros/as de clase.

Se comprobó por el análisis de los mismos modificadores observados en la muestra, que sí son funcionales y que el éxito de su funcionalidad dependerá en gran manera de la aplicación que cada maestro/a haga del mismo. Quedando claro de la importancia que hay entonces que el maestro/a que desee utilizarlos, ya sea por iniciativa dentro de su labor docente o bien como parte de su programa educativo, debe tener el conocimiento del mismo, reconocer cual modificador de conducta es adecuado según la conducta que esté manifestando el niño que involucre; genero, edad y resultado esperado.

La muestra obtenida fue variada, donde se involucró observaciones tanto a personal docente, como estudiantes entre los 4 y 12 años de edad de educación pre-primaria y primaria tanto en establecimientos públicos, como privados y las entrevistas de muchos maestros involucraron a maestras de educación formal, así como, tutoras que de forma independiente ofrecen sus servicios de forma domiciliar.

Se realizaron observaciones dentro de salones por varios días consecutivos en horarios de clase, así como, en momentos de juego de los niños/as. Esto permitió que la objetividad de los resultados permita el análisis y discusión de resultados que se presenta más adelante.

El presente trabajo de investigación reúne experiencias recabadas en un grupo focal, realizado con la presencia de varias maestras y **dos** directoras académicas, donde se relataron variedad de testimonios y anécdotas vistas dentro de los ambientes escolares en sus niños/as a cargo, así como, del personal docente.

## **1.1. Planteamiento del Problema**

Los estudios sobre la modificación de conducta, surgen tras los trabajos de Edward Lee Thorndike (1898) y de Burrhus Frederic Skinner (1938), en donde Thorndike, básicamente realizó experimentos con animales (perros, gatos o pollos), encerrándolos en lo que él llamaba “cajas-problema”. Dichos animales al descifrar la forma de salir, lograban llegar al alimento que tenían visible. A partir de estos experimentos, Skinner desarrolló un modelo, utilizando el término de condicionamiento operante. Básicamente propuso que las conductas se aprenden y se mantienen; como resultado de sus consecuencias. Este planteamiento sentó las bases sobre la importancia del ambiente para la conducta.

También deben mencionarse los trabajos realizados por Iván Petróvich Pavlov, sobresaliendo sus aportes sobre la dimensión psíquica en las respuestas, que sirvieron de base al condicionamiento clásico.

Sobre estos antecedentes surgen los modificadores de conducta que hoy pueden definirse como el “conjunto de métodos psicológicos para el tratamiento de los trastornos de adaptación y para el cambio de los tipos de comportamiento observable”.

En los últimos 30 años, el desarrollo de las técnicas de intervención cognitivas, tienen un impacto decisivo a la hora de explicar las conductas y dentro de esta concepción, se dan dos enfoques: el primero considera que un evento interno en el ser humano, que sigue las mismas leyes del estímulo-respuesta que las conductas manifiestas. Según Cautela (citado en Sureda, 2005, p. 22), el “condicionamiento encubierto, consiste en condicionar a través del ensayo imaginario”. Y el segundo enfoque considera que las cogniciones tienen un papel causal sobre la conducta. Beck y Meichenbaum, hablan que “la cognición por sí sola genera la conducta y no hay asociación entre un estímulo y una respuesta.”

A partir de estos estudios, la modificación de la conducta, se extiende y se aplica en el deporte, la empresa y la educación, desarrollándose además técnicas aplicadas a la psicología de la salud.

“Dentro de lo más reciente encontramos que se estudia la eficacia real de los distintos procedimientos de intervención, se estructuran y optimizan las técnicas de modificación de conducta, se aplican ampliamente las técnicas cognitivas, se desarrollan modelos explicativos para los distintos problemas, hay desarrollo de técnicas de biofeedback y se concede mayor importancia a las variables fisiológicas, lo cual tiene relación con la conducta en el uso de los modificadores de conducta”.

“La psicóloga Mary Cover Jones, realizó experimentos similares diseñados para reducir los miedos ya establecidos en los niños, descubriendo dos métodos particularmente efectivos: el primero, la asociación del estímulo temido con otro estímulo diferente capaz de suscitar una reacción positiva y el segundo, la ubicación de un niño que siente temor por un objeto determinado junto a otros que no lo sienten (inicio de la experimentación sobre el aprendizaje por imitación de modelos o condicionamiento vicario humano).” La modificación de la conducta surge como una alternativa innovadora, válida y eficaz, fundamentada en un cuerpo teórico sólido, capaz de explicar los trastornos y presentar soluciones eficaces para ellos. Es labor de los profesores prestar atención a los hábitos sociales, a fin de ayudar a todos los alumnos a descubrir las conductas necesarias para desarrollar y mantener una relación satisfactoria tanto con sus compañeros como con su entorno desde los primeros años de vida.

Si consideramos las aportaciones de Piaget en cuanto a los periodos críticos del desarrollo infantil encontraremos que: las principales metas de la educación en general y la de los educadores en particular son: promover que desde temprana edad el niño sea capaz de crear cosas nuevas, despertar en ellos un espíritu creador e inventor; además formar mentes que estén en condiciones de poder criticar, verificar y no aceptar todo lo que se le expone.

En consecuencia es necesario que el ambiente escolar a donde se exponga al niño, ofrezca que todo eso se dé, solo sí el niño recibe de forma integral, un conocimiento del medio, así como, de sí mismo de forma adecuada y bien encaminada.

En la actualidad se aplican modificadores de conducta en muchos establecimientos educativos públicos y privados, ya sea como una estrategia educativa o cómo una herramienta adicional en la educación y formación del estudiante. Muchas maestras cuentan con protocolos de ejecución de los mismos o bien, dichos modificadores se utilizan en sus programas por los beneficios que representan, en el control y modelamiento de la conducta del niño, tanto dentro como fuera del aula, en especial con aquellos niños que por varias razones, pueden mostrar ciertas conductas inadecuadas en el ambiente escolar.

En algún momento de la vida, todas las personas han podido observar la aplicación de dichos modificadores de conducta, ya sea por experiencias propias, dentro de su formación académica, por experiencias cercanas a su entorno o porque laboralmente han tenido que aplicarlos en algún momento. Dichas experiencias nos hacen considerar que no todos los niños aprenden de igual manera, debido que existen características particulares en el aprendizaje infantil que se deben considerar para la modificación conductual, analizando si ¿los modificadores de conducta se deben adecuar a la edad del niño?. Así mismo, se debe comprender ¿qué relación existe entre la disciplina y los modificadores de conducta?, para determinar si los modificadores de conducta son parte de la disciplina o un complemento de la misma, debido que en la práctica cotidiana docente, se da una modificación de conducta por diversas técnicas, fruto de experiencias y anécdotas compartidas por profesionales en la educación.

Es necesario además, sustentar si la conducta del niño está íntimamente relacionada al rendimiento escolar; debido que actualmente se considera que un niño que tiene buena conducta o que se controla a sí mismo, está más predispuesto a prolongar sus periodos de atención, manteniendo un mejor nivel de



concentración, análisis, seguimiento de instrucciones y atención a determinados estímulos, es decir, está más pendiente de los detalles implícitos en su proceso de enseñanza – aprendizaje, por tal motivo, muchos docentes utilizan con frecuencia ciertos principios e instructivos basados en el análisis conductual; como los modificadores de conducta, mediante los cuales se estudian y corrigen los orígenes o consecuencias del comportamiento inadecuado.

El análisis conductual se basa en el estudio y el análisis de la tarea que ha de aprenderse, así como en la evaluación directa y frecuente de la respuesta del alumno; brindándosele una retroalimentación sistemática. Las técnicas para la modificación de la conducta ayudan a los alumnos a hacer frente a la ira y a otras emociones, resolver mejor sus problemas y controlar su propia conducta.

En todos los casos se evidencia constantemente el uso de modificadores para solucionar problemas de conducta en sus ambientes escolares, los cuales en rangos generales pueden deberse a muchas causas; entre las más comunes están: dificultades de aprendizaje, falta de atención, problemas de lecto-escritura y problemas de conducta como conductas desafiantes, falta de seguimiento de instrucciones, estudiantes con sobre edad, poca colaboración de los padres con el control de conductas y límites, un entorno familiar demasiado permisivo o bien muy sobreprotegido, entre otras.

En este escenario el papel del maestro es determinante, junto a la aplicación de los distintos modificadores que puedan utilizarse, o que se estén utilizando.

Por lo tanto dentro de la presente investigación se realizará un análisis, de la aplicación de los modificadores conductuales, utilizados por diferentes docentes en el ambiente escolar, con niños de 4 a 12 años, que actualmente llevan un ciclo escolar activo tanto en el nivel público, como privado y que poseen diferentes niveles socioeconómicos.

## **1.1.1 OBJETIVOS**

### **1.1.1.1 General**

Elaborar un análisis sobre el uso de modificadores conductuales educativos.

### **1.1.1.2 Específicos**

a) Determinar la relación entre la disciplina y los modificadores conductuales educativos.

b) Describir la funcionalidad de los modificadores conductuales educativos para el niño.

### 1.1.1. Marco Teórico

Partiendo de la realidad guatemalteca, se considera preciso abordar el tema de la educación, desde un punto de vista más concreto y enfocado a las necesidades de la propia comunidad, necesidades que surgen de un devenir histórico muy peculiar y diferenciado del resto de culturas; es por ello que se aborda esta temática educativa desde el enfoque **histórico cultural**, que si bien en sus inicios se desarrolló como parte de una psicología soviética que rompió con una visión centrada en el individuo colocando lo social en directa relación con la formación y desarrollo de los procesos psíquicos, nos permite ahora comprender lo social como constituyente de la psique humana y como un condicionante importante de la nueva metodología, de abordar al sujeto dentro de un contexto social y cómo este influye directamente en la sociedad de la que es parte.

Es en las obras de Vigotsky donde se puede observar que la psique es ya una entidad individual e interna, se ve como un complejo sistema, cuyas formas de organización no excluyen el carácter procesual y dinámico del sistema como un todo, supera un conjunto de dicotomías que históricamente han caracterizado el desarrollo de la Psicología. Es con Vigotsky con quien por primera vez se presenta una teoría general de la psique, como teoría del desarrollo, que marca un punto de partida para todos los cambios que se dan en los diferentes contextos, siendo la educación una de las esferas fuertemente influida hasta nuestros días; Guatemala, es un país con una riqueza histórica y cultural bien diferenciada que requiere de una metodología que tome en cuenta la historicidad social del individuo, lo que a su vez se verá reflejado en la propia comprensión del desarrollo humano; y lograr una comprensión sistemática de la psique.

Vigotsky se esforzó constantemente en desarrollar una visión histórico cultural, que le implicó pasar por diferentes momentos en la comprensión de ambas, de la psique y de lo social, para finalmente comprender que el cambio cualitativo de una, está asociado inseparablemente al cambio de la otra; es decir, la psique está configurada socialmente y al mismo tiempo es constituyente de lo social dentro del proceso en que se configura; y es él, quien rompe con la naturalización de la deficiencia como enfermedad, hace una observación en las consecuencias diferenciadas de una experiencia por la forma en que las mismas se viven, lo que de hecho va a estar estrechamente relacionado con el proceso de subjetivación de esa experiencia en un contexto social concreto.

Vigotsky, se orienta a conocer las explicaciones de una situación, estas explicaciones nos permitirán conocer los procesos diferenciados en que se expresa el desarrollo y no solamente la descripción del mismo. Comprende la psique como un sistema definido más por la relación entre los elementos, que por el contenido aislado de cualquier elemento o experiencia.

Otro aspecto de la representación general de Vigotsky sobre la psique, es “la idea de la complejidad de las funciones psíquicas superiores, las que de acuerdo a su criterio están en una estrecha relación con las funciones primarias.”

El concepto de función psíquica superior es culturalmente producido y por lo tanto, susceptible a su desarrollo a través de la educación.

La función psíquica superior, la educación y desarrollo son conceptos que están relacionados en la concepción de Vigotsky, siendo las funciones psíquicas superiores una representación de formas de organización en permanente proceso de desarrollo comprometidas con la acción del sujeto en un determinado contexto social. Cualquier función psicológica superior en el proceso del desarrollo infantil se manifiesta dos veces, como la organización de la colaboración del niño con las personas que le rodean, y luego como una función individual de la conducta, como una capacidad interior de la actividad del proceso psicológico.

Otro aporte fundamental fue su posición sobre la unidad entre la enseñanza y el desarrollo, es decir, que la enseñanza dirige el desarrollo, sobre esto se puede afirmar que Vigotsky creía que la única enseñanza eficaz es la que potencia y aventaja el desarrollo. Vigotsky en 1987, expresó: *"... la educación es el dominio ingenioso de los procesos naturales del desarrollo... y no sólo influye sobre unos u otros procesos del desarrollo, sino que reestructura, de la manera más esencial, todas las funciones de la conducta..."*.

La educación debe promover entonces, el desarrollo del niño porque los procesos del desarrollo en última instancia no son autónomos; la educación y el desarrollo están firmemente ligados, teniendo como mediador al "otro" (adultos o compañeros más aventajados) quienes interactúan para transmitir la cultura de una u otra forma. Claro está que esta perspectiva se ha ido modificando al tomar en cuenta, que no solamente es la educación la que genera un cambio en el sujeto, si no por el contrario, es la relación histórico-cultural la que determina en gran medida el crecimiento y modificación del mismo y la sociedad, donde no solamente se puede aprender de los adultos o compañeros más aventajados, sino por el contrario todo lo cultural y la historia de la comunidad influye en mayor o menor grado en desarrollo de estos dos.

La enseñanza y la educación resultan hechos inherentes al desarrollo humano en los procesos ontogenéticos e incluso en la evolución histórico-cultural del hombre. Para Vigotsky la educación y la enseñanza, son las vías esenciales que tiene la propia cultura para promover, en la dialéctica entre lo histórico, lo personal e individual, el proceso de formación de lo psíquico en el ser humano.

La situación social del desarrollo fue definida por Vigotsky como "aquella combinación especial de los procesos internos del desarrollo y de las condiciones externas, que son típicas en cada etapa y que condicionan también la dinámica del desarrollo psíquico durante el correspondiente período evolutivo y las nuevas formas psicológicas cualitativamente peculiares que surgen al final del dicho período. A través de la situación social se representa lo psicológico como definición histórica que se integra con las influencias sociales en los diferentes momentos concretos del desarrollo humano".

En este sentido se entiende la **socialización**, como aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente, como persona y como miembro de una sociedad, por lo que la educación es vital para que todo miembro de una sociedad, para que pueda desarrollarse dentro de la misma y adaptarse. Como cita Martín Baró en su libro *Acción e Ideología* (1990) *“que la socialización sea un proceso histórico quiere decir también, que no se trata de un proceso meramente formal, donde lo único que cuenta son las formas o mecanismos como el proceso ocurre. Por el contrario, el estudio de la socialización tiene que prestar atención a la historia en cuanto a contenidos concretos y, aunque es importante es más aún conocer ese algo que se transmite.”* Con esto trata de cerrar, si quedaran las brechas, en donde aun no se ha tomado la historicidad del individuo como aspecto relevante en su desarrollo, que no se refiere a una conducta estándar, sino por el contrario son experiencias individuales que configuraran una personalidad y acción propia.

Las sociedades de los países Latinoamericanos están conformadas por una diversidad de personas, caracterizadas por el mestizaje de las diferentes etnias que se han fusionado a través de la historia, sin embargo, cada uno ellos se siente sujeto de su acción, aunque este sentimiento pueda ser de muy distinta calidad y contenido. Ciertamente, todos ellos se refieren a sí mismo como “yo” y se identifican y ven a sí mismo como personas, como una unidad personal, a pesar de la gran diversidad, todas y cada una tienen una identidad, un yo propio que la diferencia, así como, un vínculo social que las une.

Martín Baró menciona que, *para los sociólogos, la socialización es el proceso a través del cual una determinada sociedad u orden social logra percibir y reproducirse, transmitiendo a los nuevos miembros aquellas normas y principios necesarios para la continuidad del sistema. La socialización cambia así a la persona, la va haciendo previsible respecto al sistema social o ajusta a sus objetivos, lo que permite el funcionamiento normal de ese sistema; para los psicólogos la socialización es el proceso a través del cual los individuos adquieren aquellas habilidades necesarias para adaptarse y progresar en una determinada sociedad.*



Desde esta perspectiva el individuo cambia a fin de poder sobrevivir y funcionar adecuadamente. Sociólogos y Psicólogos ven el proceso de cambio que se produce en el individuo, pero donde los unos enfatizan la necesidad e interés del sistema social, los otros subrayan la necesidad e interés del individuo.

La sociedad, inmersa en este proceso, tiene la responsabilidad de transmitir a su población todos los conocimientos en todas las formas existentes como lo pueden ser la oral o escrita, es decir, que se da una relación recíproca donde la sociedad necesita de la persona y la persona necesita a la sociedad, dándose así la socialización.

Debido a esto, cada sujeto se distingue como persona ante cualquier otro ser humano por muy parecidos que sean, pero también se reconoce perteneciente a una sociedad, la cual es muestra de diversidad, sin embargo cada sujeto guarda su propia identidad que lo hace único dando paso así a la socialización, que es un proceso en el cual el individuo se desarrolla en varios sentidos como el histórico, la identidad personal y la identidad social, es importante recalcar que no es un proceso mecánico sino por el contrario es dinámico, en el que tiene vital importancia el tiempo y el espacio, en donde está situado el individuo.

Dentro de la sociedad, cada sujeto realiza el desarrollo de su identidad personal al relacionarse con los demás miembros de la misma, (socialización), en este estadio descubre su papel personal dentro de la sociedad, es decir sabe quién y qué aportes realiza para los demás. La sociedad es indispensable para la identidad personal del individuo y este a su vez en la relación con la sociedad afirma su identidad social que es lo que lo hace ser parte de la misma.

La identidad personal y la identidad social están vinculadas estrechamente no puede existir una sin la otra, todo sujeto está vinculado con una sociedad en especial, todos tienen un apellido que los relaciona con los sujetos de su familia, todos viven en un país determinado que los hace parte del mismo, no puede existir una identidad personal si esta no pertenece a una identidad social.

“Peter Berges y Thomas Luckman (1968) han distinguido dos procesos de socialización, los primarios, que consisten en el desarrollo de todo sujeto dentro de una sociedad ya dada y es una generalidad ya establecida en donde se nace, entiéndase una región o país al que pertenece; los procesos secundarios, que son la adquisición de roles específicos directamente relacionados con un grupo específico dentro de la sociedad general, como los lugares de trabajo o estudio; los sujetos pertenecen a una institución determinada que marca sus propios estándares de socialización.”

En la socialización primaria el sujeto adquiere una identidad personal, “Yo” al que remiten todas sus acciones en el desarrollo de la misma, este yo es producto de la socialización y cada acción representa un proceso de su evolución.

Según Ignacio Martín Baró la identidad personal tiene cuatro características fundamentales: está referida a un mundo, se afirma en la relación interpersonal, es relativamente estable, es producto de la sociedad como de la acción del propio sujeto.

El “yo” emerge en un proceso de relación con las demás personas, sobre todo con aquellas personas que tiene gran importancia en la vida del sujeto, como padres, hermanos, maestros, etc.

La imagen que cada uno tiene de sí mismo se debe en gran medida a la imagen que los demás miembros de la sociedad le tienen, en cómo piensan y se comportan en relación a él y esta es influyente en la autovaloración que se tiene de sí mismo.

Según Erick Erickson (1966) el individuo va configurando históricamente su yo, en un proceso de desarrollo posibilitado por los factores de la maduración, pero donde entra en juego un conflicto entre la persona y su contexto social; el conflicto refleja la tensión entre individualidad y sociabilidad en el proceso de conseguir objetivos esenciales para el desarrollo de la persona.

Es aquí donde entra en juego el “**poder** que se da en todos los aspecto de la vida humana, ya que determinar la forma de actuar de las personas, sea de forma individual o en grupos determinados, permitiendo que quien lo posea imponga su voluntad a los otros e influya en el comportamiento de las personas, a través de la amenaza directa, física o moral, no importando pasar por encima valores personales y razones sociales, a la que muchas veces se llega a moldear o manipular.”

El poder se da en todos los aspectos de la vida humana, es un punto muy importante para determinar las forma que actúan las personas ya sea individual o en grupos, así permite que quien lo posea imponga su voluntad a los otros e influye en el comportamiento de las personas, a través de la coerción directa, física o moral, pasando por encima de intereses de otras personas a la que muchas veces se llega a moldear. Algo muy importante del poder es que se basa en la posesión de recursos, en la sociedad que vivimos, quienes disponen de amplios recursos económicos obtienen un poder casi sobre todos.

Se podría decir que el que busca poder, impone su fuerza en las relaciones sociales, basado en los recursos que permiten a unos, realizar sus intereses personales e imponerlos a los otros. El producto central del poder es la dominación social, dejando de ser una relación constitutiva entre dos sujetos para convertirse en un objeto mediante el cual uno de los sujetos tiene que condicionar su comportamiento a los designios del otro, haciéndose presente en cada uno de nuestros actos y dominios de acción, en la medida en que se constituye en el modulador de las formas de ser y hacer de las personas y grupos, ya sea de manera mediata conformando el todo social resultante del balance de fuerzas en la confrontación de intereses grupales, o de manera inmediata en la coerción física o psicológica. Aún cuando el poder se da en todas las relaciones, regulando su dirección, tiende a ocultarse. En este sentido por ejemplo, la **enajenación** puede ser un producto implícito del poder, en cuanto que ésta involucra la dificultad de los individuos por sentirse identificados en sus relaciones. La concientización queda anulada ante la distorsión y manipulación de información y además de la acción mermadora de la televisión.

El manejo institucional por parte de los poderosos no permite asimilar el papel de los individuos en su sistema, anulando su acción.

Ejercer el poder es buscar entablar una relación de dominio del otro, relación que influye en las personas involucradas, definiendo la totalidad de la interacción, aceptar el dominio tiene que ver con el acatar u obedecer una norma impuesta, bajo la certeza que el ejercicio del poder es algo externo, ajeno a lo que se es y a la capacidad de acción. Además, parte de esta aceptación se debe a la influencia que ejerce el grupo sobre el individuo, que desea sentirse aceptado, o bien a la aceptación de imposiciones que derivan del rol que se les es asignado, sin importar muchas veces el sentido de responsabilidad del individuo ante su acción.

La disconformidad ante la dominación, se atribuye a ser un síntoma de un desequilibrio o descompensación entre las aspiraciones que la sociedad propugna y los medios o posibilidades que otorga para su alcance, lo cual supone siempre un conflicto de intereses, mientras que la influencia puede darse sin conflicto entre los sujetos de la relación. La intersección parcial de poder e influencia establece cinco modalidades de poder: el poder coercitivo, el poder basado en la fuerza, el poder manipulativo, el poder de influencia y el poder basado en la autoridad. Los cuales demuestran que el poder se da en todas las áreas de la vida de las personas y las lleva a crear y establecer relaciones enajenadas, muchas veces sin darse cuenta de esto.

“Es importante conocer la realidad de los problemas, necesidades sociales y culturales específicas. Los sistemas sociales están basados en fuerzas de poder que persiguen intereses, influyendo así en el ser y quehacer de las personas. El poder social no se posee, sino que se ejerce ya que es inherente a toda condición humana que conlleve en sí misma un vínculo social.”

La educación, la cultura social, la socialización y el poder forman parte de la subjetividad de cada individuo; cada persona forma un sujeto que está constituido social e históricamente, pero no solo en la historia de las formaciones discursivas, que también son constitutivas de su condición, sino en su historia personal, donde la constitución de sentidos está estrechamente comprometida con la condición singular desde la cual este sujeto, ha recorrido la historia de su existencia individual. Así, el sentido de sus procesos de subjetivación está comprometido de forma simultánea con los discursos que atraviesan los distintos espacios sociales en que vive; que son parte de su lenguaje y se subjetivizan de diferentes formas en los diferentes contextos de su acción, como con sus configuraciones subjetivas personales, que sintetizan en cada uno de los momentos actuales de su expresión, la historia irrepetible de su vida organizada en una dimensión subjetiva.

Ahora bien la concepción de subjetividad elaborada por González Rey (1997, 1999, 2002, 2005) constituye una teoría en permanente construcción y reconstrucción, derivada de un profundo proceso de investigación y de reflexión teórica en búsqueda constante por avanzar en la comprensión de las complejas formas de organización y de funcionamiento que caracterizan la psique humana. Es una teoría abierta donde sus principales conceptos (*subjetividad, configuraciones subjetivas, sujeto, personalidad y sentido subjetivo*) no pretenden convertirse en elementos estáticos con capacidad explicativa absoluta, sino que constituyen construcciones que, en su articulación con el momento empírico del proceso de construcción de conocimientos, van precisándose y colocando nuevos desafíos para la producción teórica y metodológica.

La **subjetividad** es definida por González Rey, como “*la organización de los procesos de sentido y significado que aparecen y se configuran de diferentes formas en el sujeto y en la personalidad, así como en los diferentes espacios sociales en los que el sujeto actúa.*” La subjetividad es simultáneamente social e individual, visión que constituye una aproximación novedosa a la comprensión de la profunda, recursiva y contradictoria articulación entre lo social y lo individual en el psiquismo humano.

El concepto de subjetividad, ya sea en el sentido común o en las conceptualizaciones teóricas que lo utilizan, apuntan a que existe básicamente en los individuos y en ese sentido es individual. Sin embargo, es entendida simultáneamente como significados y sentidos que caracterizan también, los diferentes espacios sociales que los individuos constituyen, (familia, sala de aula, grupo de amigos, empresa y muchos otros) y contribuye a romper con la dicotomía individual-social, interno-externo, intrasubjetivo-intersubjetivo, articulando de forma dialéctica, ambos polos y expresando su carácter, contradictorio, complementario y recursivo.

El **sujeto** se reafirma a través del ejercicio de su pensamiento, que es el instrumento creativo a través del cual penetra en el **lenguaje**, lo crea, lo usa y simultáneamente, se expresa a través de él, más allá de su conciencia. La cuestión es comprender esos dos momentos de la relación sujeto-lenguaje, el sujeto como productor, creador y crítico del lenguaje, y el sujeto subordinado a estructuras discursivas, las cuales puede quebrar a través de las posiciones que asuma.

Ninguna ruptura del sujeto es lineal e inmediata, ella se instituye como proceso dentro del cual el propio sujeto va cambiando a través del momento de ruptura que inauguró, avanzando por un camino que no tiene final, donde aumenta su participación consciente en el proceso y, simultáneamente el propio proceso, va generando cambios que escapan a su control y su direccionalidad consciente.

Recuperar al sujeto perdido de la institución escolar, sea maestro o alumno, significa recuperar la palabra, el derecho a pensar y a tener un espacio propio que no se agota en los deberes impuestos, es comprender a la persona como generadora de subjetivación.

En relación a la recuperación del sujeto, definitivamente es mucho más cómodo para todos los que conforman el sistema educativo, continuar con el sistema tradicional, con la repetición sólo memorística, con las tareas mecánicas, con el saber libresco, porque no hay que ponerse al día en la información, no hay cuestionamientos sistemáticos, no se permiten las evaluaciones del mismo proceso educativo.

Con respecto a esto Fullat dice *“El último factor de la crisis educacional que padecemos lo constituye según Combs, la ineficiencia con que están reaccionando los diversos sistemas de enseñanza ante las dificultades... Se prosigue con los mismos sistemas administrativos que antes; no se modifican seriamente, ni los programas académicos, ni los métodos de enseñanza, la formación del profesorado continua siendo básicamente la tradicional.”*

Con una **educación no liberadora** el perfil antropológico del sujeto (educando), tiene muchas deficiencias, reacciona únicamente ante una autoridad rígida y amenazante, actúa por temor, no se da la autogestión, ni se impulsa la creatividad personal. *“Un orden externo magnífico, sin alteraciones y oscilaciones acusables, es sin duda un espectáculo al estilo de una gran parada militar, muy bueno como preservativo o tónico del sistema nervioso del profesorado, sobre todo; pero “despersonalizante”; así no se forman hombres, no se cultivan unos derechos personales... “Un clima así es lo más propicio a la hipocresía y sumamente peligroso; engendrador de malestar subterráneo”, que cuando menos se piensa puede estallar en formas extremas y radicales.”* (Luis Obregón Barrreda, La Educación en la Mente del Vaticano II).

El educando es conducido por el educador, pero no adquiere la conciencia suficiente en cada campo del conocimiento, porque es llevado con prisa, para cubrir unos contenidos o alcanzar unos objetivos preestablecidos. Según Abraham Magendzo *“... el alumno no tiene la oportunidad de llegar a sentir pleno dominio de un aprendizaje, cuando ya se le ha planteado un objetivo distinto; de tal suerte, éste avanza con una sensación de fracaso e inseguridad, más que de éxito y logro.”*

Actualmente abundan las críticas severas hacia el sistema de educación tradicional, aduciendo entre otras, el bombardeo de conocimientos sin un control efectivo, en el que los contenidos son fijados por comisiones nombradas por el Ministerio de Educación, muchas veces sin partir de un diagnóstico real. Los programas tienen un enfoque teórico y académico, y por tanto hay un exagerado memorismo y al acentuarse el campo cognoscitivo se da generalmente, un marcado distanciamiento entre el educando y el educador.

El problema se agrava cuando se ponen en práctica modelos educativos extranjeros, o bien, simplemente se utilizan textos con ideologías y puntos de vista que no están dentro del contexto nacional; una educación con estas características está lejos de educar para la libertad.

Dentro de este enfoque podemos sugerir entonces el papel que juega en la educación el uso de los modificadores de conducta en el niño, que son estrategias teóricas y metodológicas, dirigidas a la intervención, de las conductas normales y anormales que están regidas por los mismos principios de estímulo-respuesta. El uso de los modificadores de conducta en el ambiente escolar trata de desarrollar y aplicar conductas específicas, utilizando procedimientos y técnicas que somete a evaluación objetiva y verificación empírica, para disminuir o eliminar conductas inadecuadas e instaurar o incrementar conductas adaptadas, estrechamente relacionadas con su conducta en general. Los problemas de conducta en los centros escolares, son una realidad que cada vez va apareciendo con más intensidad y que supone un alto nivel de preocupación de la comunidad educativa.

El comportamiento inadecuado que determinados alumnos manifiestan, no tienen significación por sí solos, se trata de un síntoma externalizado que esconde un conjunto de signos, que no tienen por qué ser patológicos y que determinan dichas conductas. Su origen puede ser diferente para cada individuo a pesar que el comportamiento sea en muchas ocasiones el mismo. Dichos factores pueden ser de naturaleza cuatridimensional o bien sean de carácter social, biológico, psicológico y/o pedagógico. En este sentido, para el abordaje de la conducta problemática en el contexto escolar, es imprescindible realizar un diagnóstico preciso de cada alumno que presenta dichas conductas, con el objetivo de poder determinar el origen de las mismas.

Comprobamos cómo la evolución del mundo laboral y de las costumbres, por ejemplo, ha implicado que la familia haya abandonado algunas de las funciones educadoras que tradicionalmente le correspondían, para adjudicárselas casi en exclusiva a la institución escolar.



Existe a menudo una sensación de incomodidad en el alumno, un sentimiento de extrañamiento y desarraigo cuando se ve obligado a desempeñar el rol que le es asignado en el contexto escolar, desgraciadamente, se produce un choque de exigencias y de comportamientos que se hacen particularmente sensibles en la edad adolescente, cuando el alumno empieza a tener conciencia de sí mismo y está experimentando los cauces de su propia libertad, pero aún carece del necesario dominio sobre cuanto le rodea, acontece en él, o sobre sí mismo.

El contexto sufre la presión de la familia, que le exige o se inhibe (padres que desean que el centro educativo asuma la responsabilidad de "todo" lo que le ocurre a su hijo, padres que se despreocupan absolutamente de lo que a su hijo le ocurre); el contexto extraescolar inmediato al alumno, donde las figuras de prestigio poco tienen que ver con los modelos que el contexto escolar propone en cuanto a comportamientos, valores y actitudes; el contexto constituido por la sociedad en general, que con sus contradicciones tampoco contribuye a aclarar el panorama; una sociedad que no tiene bien claro si el sistema escolar debe servir para formar íntegramente a la persona; para capacitarla, para que el día de mañana pueda ocupar un lugar en el mundo laboral, independientemente de la vocación o el interés profundo del individuo; para convertirlo en un ciudadano acorde con el modelo a defender por el sistema político imperante en el momento.

Por esta razón, Freire especialmente en sus primeros escritos, coloca el acto del conocimiento como primer paso, para generar un cambio de mentalidad, necesaria, para llevar a cabo posteriormente la transformación social y política. El plano lógico (del conocer) no tiene sentido si no se llega al plano ontológico (real); en educación, pues, no basta con saber teóricamente las soluciones a los problemas, es necesario aplicar realmente aquellas medidas que se consideren convenientes.

El educando que recibe una educación alienante, que no está dentro del contexto nacional y que no responde a sus necesidades, está perdiendo la capacidad de optar, se le está restringiendo en sus posibilidad de elegir y por lo tanto será alguien más que tenga que acomodarse *“....En la medida que el hombre pierde la capacidad de optar y se someta a prescripciones ajenas que lo minimizan, sus decisiones ya no son propias, porque resultan de mandatos extraños, ya no se integra. Se acomoda, se ajusta. El hombre integrado, es el hombre sujeto.”*

La educación actualmente posee la grave facultad de descubrir la vocación de cada hombre, y de facilitarle su realización, proporcionándole el clima y los recursos necesarios para que lleve a cabo los actos espontáneos y creadores de su persona, en cambio la **educación para la libertad**, es una praxis que transforma la realidad al servicio de la liberación, que no se realiza sólo en la conciencia, sino también en las estructuras; se basa en la vocación ontológica del hombre de “ser más”. Es concientizadora y crítica; por esa razón Freire, afirma que “el hombre debe reflexionar para liberarse, debe ser sujeto y no objeto, en otras palabras, integrar mejor su persona para poder actuar en la sociedad, en la política, en la economía, en el progreso del país, y es característica de sus escritos acentuar más el segundo aspecto: la liberación social.”

En la educación liberadora, se sistematizan los contenidos de acuerdo a los temas generadores seleccionados en los círculos de cultura, que son grupos de gente inmersa en la realidad, en donde se discuten los problemas relativos a la educación. En estos círculos ya no se da el papel del profesor tradicional que todo lo sabe, ni el alumno que no sabe nada. No se dan las lecciones tradicionales que sólo ejercitan la memoria de los estudiantes. Se realiza la actividad junto a un árbol, en la sala de una casa, en una fábrica, etc., y se discute sobre la práctica: el trabajo, la realidad local y nacional, vida familiar o temas del contexto social.

En la educación además se debe considerar el desarrollo del niño, que consiste en una sucesión de etapas o fases en la que se dan cambios no solo físicos sino además psicológicos y que además de implicar crecimiento también generan cambios significativos en la personalidad y en la forma en cómo el ser humano aprende desde temprana edad, donde no se debe apartar de considerar la personalidad de cada niño que es una estructura de carácter psicológico que hace referencia al conjunto de rasgos distintivos de un individuo.

El aprendizaje el cual es conocimiento que se va adquiriendo a través de las experiencias de la vida cotidiana, provee al niño conocimientos propios que cree convenientes para su aprendizaje y le permite modificar las habilidades, destrezas, conocimientos, conductas o valores adquiridos paulatinamente o durante toda su vida, según su entorno. Considerando el entorno educativo como el espacio físico, emocional, pedagógico y didáctico donde convergen intereses tanto para el educador como para el educando. El entorno también contempla tareas formativas que se llevan a cabo por el profesor y los alumnos y que definen un modelo de relación humana en la misma que el estudiante manifieste conductas propias de su edad, así como impropias para el contexto, haciéndose necesario implementar cierta disciplina como el medio o herramienta con la que debe contar el educador para poder guiar y organizar el aprendizaje y al mismo tiempo desarrollar en el niño valores y conductas aceptables. Dicho entorno debe estar enriquecido con lineamientos o reglas de comportamiento según la edad del niño y el contexto.

En el uso de los modificadores de conducta dentro de un ambiente escolar estos son un complemento en la disciplina del mismo. Debido que una disciplina bien aplicada es la que genera desde el interior un cambio que trasciende; que genera en el niño una conducta diferente. Lo cual es la finalidad del uso de los modificadores de conducta en el aula, ya decía Marx que lo importante es la transformación de la realidad, no solo su interpretación.

## **CAPÍTULO II**

### **II. Técnicas e Instrumentos**

#### **2.1. Técnicas**

En la tercera fase se realizó un Grupo Focal, el cual “es un tipo de especial de entrevista grupal, que se estructura para recolectar opiniones detalladas y conocimientos acerca de un tema particular vertidos por los participantes seleccionados.” Utilizamos ésta técnica con ocho maestras(os) para poder obtener información objetiva sobre los modificadores de conducta y su aplicación en el ámbito escolar, esto nos permitió conocer su experiencia, opiniones, impresiones, sentimientos, entre otros aspectos y generaremos una discusión dirigida, para tener más criterios de análisis.

El grupo focal se realizó en una sola sesión y fue dirigido por el facilitador(a) o moderador(a) para asegurar la consistencia y uniformidad de la técnica, guiando al grupo a través de preguntas oportunas, observaciones y procedimientos específicos, para obtener la información que permita cumplir los objetivos de la investigación. Adicionalmente el líder del proyecto será el encargado de explicar a los participantes sobre el propósito y valor del grupo focal y en especial de sus aportes. En la sesión habrá también un receptor, quien tomará nota de los comentarios, pensamientos y sentimientos (lenguaje verbal y no verbal), de los participantes de grupo focal.

Uno de los integrantes del equipo será la persona que resume, quien revisará todas las notas del relator y analizará los contenidos para realizar un reporte del grupo focal.

En la cuarta fase realizará un análisis de los resultados de la información recabada, para poder validarla y elaborar las conclusiones finales y por último como quinta fase se realizará la socialización de resultados y conclusiones finales a todo el personal docente que participó en la investigación, para compartir la información recabada y poner a su disposición los resultados del estudio.

## **2.2. Instrumentos**

En la primera fase se realizó una observación de los modificadores de conducta aplicados en el ámbito escolar, propiciando la recolección de datos por medio de la observación, la cual según Hugo Cerda (2004 citado en Bernal, 2006, p. 227), es una “técnica de investigación científica, es un proceso riguroso que permite conocer, de forma directa, el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada”.

En la segunda fase se realizó una entrevista al personal docente, con el fin de obtener información general acerca del uso de los modificadores de conducta aplicados en el ámbito escolar. Según Leonor Buendía Eisman (2002 citada en Bernal, 2006, p. 226), la entrevista es una “técnica que consiste en recoger información mediante un proceso directo de comunicación entre cuestiones, previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar, planteadas por el entrevistador”. En especial utilizamos la entrevista estructurada que según Hugo Cerna (2000 citado en Bernal, 2006, p. 226), “se le denomina también entrevista directiva, esta se realiza a través de un esquema o formato de cuestiones previamente elaboradas, las cuales se plantean en el mismo orden y en los mismos términos a todas las personas entrevistadas.”

## CAPÍTULO III

### III. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1. Características del lugar y de la población

La presente Investigación se realizó en los siguientes establecimientos:

Escuela Nueva Esperanza, Instituto Evangélico América Latina en la Sección Pre-primaria “Mis Pasitos, Escuela Natalia Gorris de Morales, Colegio Jardín Mágico y el Jardín Infantil Palabritas.

Dentro de la Fundación Familias de Esperanza en su proyecto de Educación, “*Escuela Nueva Esperanza*” ubicada en el kilómetro 11.5 carretera antigua a San Pedro Ayampuc, del Municipio de Chinautla, del Departamento de Guatemala, se atienden niños y niñas en edades comprendidas entre 4 y 12 años de edad de nivel pre primario y nivel primario. Los estudiantes provienen de tres aldeas aledañas a la escuela: Tres Sabanas, es la aldea más cercana a la escuela, situada a 15 minutos, San Martin I y san Martin II, ubicada a 20 minutos y al final está la aldea el Durazno que se encuentra a media hora o más.

Los niños que asisten a dicha institución, provienen de familias en su mayoría desintegradas, con padres de familia con un alto porcentaje de analfabetismo, en las comunidades donde habitan los niños tienen poco acceso a la salud, carencias económicas, no existe una infraestructura que ayuda al desarrollo de las comunidades, como por ejemplo, no hay drenajes, muchas de las viviendas no tiene agua potable y algunas familias no tiene corriente eléctrica, también algunos de estos estudiantes deben llegar caminando a la escuela, por 30 minutos o más, debido a las dificultades económicas los alumnos y alumnas no llevan refacción, otros no han desayunado y los que desayunan toman una alimentación poca nutritiva. Las comunidades donde habitan los estudiantes no tienen acceso al Internet y viven aproximadamente a 12 de kilómetros de la capital, por lo que muchos no conocen la ciudad y la manera de vivir en ella, su contexto se delimita a las aldeas más cercanas.

El *Instituto Evangélico América Latina (IEAL)* tiene 58 años de estar funcionando, el horario de clases es de 7 de la mañana a 1:30 de la tarde, en todas las secciones a excepción de la pre-primaria que es de 7:30 a 1:00 y los graduandos que deben quedarse hasta las 4 de la tarde, está ubicado en la zona 13, de esta ciudad capital, su principal acceso es a través de la Calzada Atanasio Tzul y el Boulevard Liberación, utiliza tres localidades distintas, sobre la misma avenida y calles contiguas, para sus tres áreas, Pre primaria ( Mis pasitos) local de un nivel con varios ambientes y jardines; primaria local de un nivel con cancha para deportes, pre-secundaria y secundaria es el área mas extensa, cuenta con área verde, gimnasio (gimnasio y auditorium), parqueo, cafetería, librería varios edificios, uno de cuatro niveles, uno de dos niveles y dos de un nivel cada uno, en uno de los cuales están ubicadas las oficinas administrativas. Al rededor existen 3 colegios más, 4 instituciones educativas públicas, los museos de Antropología e Historia, un centro hospitalario, varias fábricas, comercios, así como, casas particulares. La población estudiantil es bastante diversa, debido que tienen alumnos que vienen de Villa Nueva, San Juan Sacatepéquez y casi todas las zonas de la ciudad capital, el nivel socioeconómico de los alumnos es en su mayoría es medio y alto, aunque cuentan con un sistema de apadrinamiento para ayudar a niños de escasos recursos que reciben becas dentro de la institución, también cuentan con alumnos especiales a quienes integran dentro de las aulas con maestras adicionales para atenderles en sus necesidades especiales. Cuentan con estudios a distancia y una Universidad. Además realizan Escuela de padres, campamentos para todas las edades, Escuela de Liderazgo para los graduandos, así como, también actividades sociales como visitas a instituciones de ayuda social durante el ciclo escolar.

Escuela tipo federal "*Escuela oficial urbana número 9 Jardín de niños Natalia Gorriz de Morales*". La Escuela tiene 70 años de servicio está ubicada en la 23 calle 28-24 zona 5 Colonia Labor. Atiende a 425 niños diariamente tiene 3 secciones de 4 años, 3 de 5 y 4 de 6 años.

Está ubicada enfrente de la casa del niño a la par del parque Navidad es una zona escolar, con amplitud, instalaciones adecuadas, patios amplios, decoraciones en sus instalaciones como piso con figuras, baños adecuados a los niños, parqueo y canchas para deportes, así como, área verde alrededor de la escuela, cocina, estufas industriales, cámara de refrigeración, 4 bodegas, cuenta con un salón de actos con su respectivo telón, equipo audiovisual y salón de trabajo para maestras, guardiana y segundo nivel para rincones de trabajo aprestamiento, lógico, medio social natural, comunicación y lenguaje, de experimentación artística.

El *Colegio Jardín Mágico*, está situado en 4ta. Av. 0-30, San Cristóbal. Es una identidad privada que obtiene sus ingresos a través de las cuotas de las colegiaturas que pagan los padres de familia de los niños. Actualmente, se cuenta con 9 maestros, que brinda sus servicios a nivel educacional pre - primaria y primaria, conformado así por el personal de la institución. Inicia sus labores de lunes a viernes con un horario de 6:45 de la mañana a 1:00 de la tarde.

El objetivo principal de la institución es crear un ambiente de respeto dentro de las aulas que pone en práctica la excelencia, responsabilidad disciplina y amabilidad, al mismo tiempo fomentar el amor de Dios en el educando a través de la educación cristiana.

El centro educativo en su estructura cuenta con dos niveles, el primer nivel imparten los grados de preprimaria a quinto primaria y sexto primaria se localiza en el segundo nivel, el mismo está ubicado de acuerdo a las necesidades de la población de sus alrededores.

El *Colegio Mixto de Pre- Primaria Palabritas*, está ubicado dentro de una colonia privada en el área de Mixco, Guatemala, la misma cuenta con estudiantes de economía media.

Cuenta con un nivel, construido de block, ventanales amplios para la iluminación de cada una de las aulas. Tiene niveles de educación como maternal (donde apoyan la estimulación temprana), nursery (apoyan la motricidad fina y gruesa), pre kinder (apoyan la pre lectura y pre escritura) kinder (apoyan la lectura y escritura) y preparatoria (donde apoyan la lectura y escritura más ampliamente).



Cuenta con una maestra en cada aula para apoyar el aprendizaje, una niñera que apoya a todo el grupo de estudiantes y una persona que se encarga de la limpieza de todo el establecimiento, así mismo, cuenta con un área verde, un área de juegos de plástico, un ambiente para dirección y una sala de espera en donde aguardan los padres de familia a la entrega de sus hijos.

### **3.2. Análisis e interpretación de los resultados o información**

El interés por realizar un “Análisis sobre Modificadores de Conducta en Niños en Edad Escolar”, surge para determinar la relación entre la disciplina y los modificadores conductuales educativos, así como, analizar la funcionalidad de los mismos. Como parte del proceso de investigación fue necesaria la aplicación de ciertos instrumentos con la finalidad de obtener datos objetivos sobre los modificadores de conducta utilizados en cada salón de clase.

Dentro de la aplicación de los instrumentos utilizados, se puede mencionar que se observó y analizó la funcionalidad de los modificadores de conducta, aplicados a niños de 4 a 12 años de edad, donde la finalidad de la utilización de un modificador es, como su nombre lo indica, modificar una conducta inadecuada, además se realizaron entrevistas y un grupo focal con diferentes maestras de educación primaria y pre primaria donde se expuso cuáles son los criterios necesarios para la aplicación de dichos modificadores, así como, la exploración del conocimiento que los docentes tienen, acerca de la aplicación de los modificadores conductuales y el análisis de uso en el ámbito educativo.

Con base en la investigación realizada, pudimos determinar que en algunos establecimientos, los maestros, con el afán de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizan técnicas psicoeducativas, para optimizar su tiempo en clase y modificar las conductas inadecuadas en los niños a cargo.

Se pudo determinar también que, no existe una estructura de modificación conductual, por ello muchos docentes, afrontan problemas conductuales como retraimiento en el niño, actitud desafiante, berrinches, llanto sin motivo, entre otros, sin tener conocimientos previos, lo que provoca en el docente, la elección eventual de herramientas al azar o por imitación a otros docentes, sin tener una formación amplia al respecto.

Por esta razón es oportuno considerar, los aportes que la orientación escolar puede brindar al proceso de enseñanza aprendizaje, debido que dicha orientación se ha convertido en los últimos años, en una faceta clave para la educación, desde la etapa infantil, hasta el proceso académico universitario y es en este proceso dónde intervienen los modificadores de conducta. Rodríguez, (1991, p. 32) establece que “los servicios del programa de orientación pueden ser innumerables, pero la comunidad educativa y psicoeducativa los clasifica según las necesidades y tipo de destinatarios que atiende”.

La aplicación de un modificador de conducta puede involucrar en determinado momento la utilización de recursos materiales, como por ejemplo estímulos o incentivos que motiven al niño y complementen el uso de determinado modificador, para premiar a los niños que se adaptan fácilmente al colegio o escuela, niños que reciben un incentivo por mostrar conductas como los hábitos de estudio, dejar de utilizar pañal en edades acorde a su etapa evolutiva, niños que manifiestan normas de cortesía, modificación de sus patrones de crianza, mejora en sus períodos de atención, eliminación actitudes desafiantes, respeto a las autoridades, entre otros.

Una dificultad al colocar incentivos en las aulas es que el/la maestro/a no siempre, cuenta con recursos materiales adicionales o incentivos, otorgados por parte del establecimiento o por parte de los padres de familia, muchos de ellos se valen de sus recursos propios, para implementar dichas técnicas psicoeducativas. Tal es el ejemplo de una maestra, de un grupo de niños de seis años, que otorgaba a los niños que habían estado atentos en clase y respondían a gran parte de los cuestionamientos del tema, un muñeco de peluche (que había sido comprado por la maestra), el cual funcionaba como incentivo, porque para los niños éste peluche era un símbolo de ser un buen alumno y por ello el estudiante que había merecido dicho privilegio, podía tener y cuidar todo el día a éste peluche.

En referencia a lo anterior, una maestra comentó “los estímulos constituyen una herramienta muy valiosa para implementar un refuerzo positivo en los niños, sin embargo, cuando la maestra no cuenta con apoyo de la institución y la maestra misma no tiene la posibilidad de comprarlos, se dificulta la utilización de esas técnicas”. Este tipo de situaciones complica la utilización de los modificadores de conducta, que impliquen una mayor cantidad de recursos materiales.

En este sentido, se pudo observar y analizar que en los establecimientos privados es donde se utilizan con más frecuencia los modificadores de conducta de forma estructurada, sobre todo cuando estos establecimientos cuentan con el compromiso de las autoridades académicas para capacitar a su personal sobre el uso de dichos modificadores y brindarles el material requerido. Esto no quiere decir que en las entidades públicas no se utilicen los modificadores, sin embargo, la implementación de los mismos, dependerá básicamente del criterio del docente y de los conocimientos empíricos o actualización por cuenta propia que el docente realice.

En ese sentido, los modificadores de conducta, constituyen una técnica de apoyo didáctico que es utilizada en gran cantidad de centros educativos, para poder optimizar el tiempo y el proceso de aprendizaje en los niños, lo cual se hizo evidente en las nueve observaciones de la aplicación de los modificadores de conducta, quince entrevistas y en los discursos de las seis maestras, tanto de entidades educativas públicas como privadas, que participaron en el grupo focal.

Adicionalmente se evidenció que cuando los modificadores de conducta no son implementados de forma correcta o se usan reforzadores negativos, el niño puede modificar su conducta únicamente por temor a una sanción o medida disciplinaria, no por un aprendizaje genuino. Esto implica que sólo hay aprendizaje o efectividad en un modificador de conducta, cuando se logra provocar en el niño esa sensación de éxito y reflexión, para que él mismo comprenda la necesidad de modificar una conducta inadecuada.

Una de las maestras jóvenes que participó en el grupo focal comentó que en el colegio en dónde trabaja se utiliza la técnica del semáforo para modificar la conducta inadecuada de los alumnos. Ha podido implementar dicha técnica, con grados diferentes y cuándo ha impartido clases a los niños de primero primaria les explica el significado de los colores del semáforo, en dónde el color verde implica que la conducta de los niños es adecuada, el color amarillo es precaución y el rojo implica la manifestación de una conducta inadecuada, en este sentido **cuando** un niño está platicando demasiado o se está levantando a molestar a sus compañeros, la maestra brinda dos llamadas de atención antes de pasar su nombre al color amarillo. Si el niño persiste en la conducta, le vuelve a explicar que es necesario que ponga atención a la clase o que deje de molestar a sus compañeros y si el niño continúa con dicha conducta, lo va subiendo dentro del círculo amarillo, acercándolo al rojo. Casi nunca sucede que los niños persistan después de este punto, sin embargo, cuando el niño llega al círculo rojo, la sanción será asignarle una tarea, para cambiarlo de ambiente.

Cuando ha aplicado dicha técnica con los alumnos de sexto primaria, la cantidad de llamadas de atención se reduce a una antes de pasar al círculo amarillo y cuando llega a este punto, el modificador se vuelve visual, debido que la maestra no necesita explicarle el significado y la consecuencia de continuar con la conducta inadecuada. Si el niño persiste en una conducta inadecuada y llega al círculo rojo, la maestra le hará un reporte. Esto evidencia que para aplicar un modificador conductual, debe tomarse en cuenta la edad del grupo con el que cada maestra trabaje, el contexto escolar, la conducta inadecuada que manifiesta el niño, la personalidad de los alumnos y de las maestras.

Tanto en el grupo focal, como en las entrevistas, las maestras mencionaron que los modificadores conductuales más funcionales para niños de preprimaria son: incentivos, halagos y muestras de cariño, los cuales son estímulos significativos para ellos, sin embargo, para los niños de seis años en adelante o de nivel primario, responden de mejor manera a modificadores como: premiaciones delante de los compañeros, delegarles responsabilidades dentro del

salón, momentos de reflexión en donde se le permite exponer su sentir en base a sus acciones negativas o positivas, responder a una señal clave como la pandereta, un silbato o conteo 1, 2, 3..., entre otros, ya que, son modificadores que trabajan el trabajo en equipo, la competitividad, reconocimientos, etc.

Así mismo comentaron que, en términos generales se sabe que la aplicación de los modificadores de conducta, se utilizan para abordar de forma eficiente trastornos conductuales como: poca tolerancia a la frustración, la falta de empatía con sus iguales, rivalidad, entre otros, que afecta a los niños directa o indirectamente en su desenvolvimiento educativo y social.

Igualmente fue propicio conocer los cambios vistos por las maestras dentro de su labor en los niños con conductas inadecuadas y los cambios obtenidos con la utilización de los modificadores de conducta, en donde la utilización de estímulos o incentivos positivos en niños de preprimaria, permite que ellos estén conscientes de cambiar o modificar las conductas inadecuadas o bien que los niños mayores de cinco años estén motivados y más interesados, sabiendo los beneficios que tiene el dejar de hacer o evitar tales conductas, por la sensación de éxito que experimenta por sí mismo o modifica dicha conducta como parte de la madurez, la cual va paralela a su desarrollo y crecimiento.

La aplicación de un modificador de conducta, está orientada a incrementar comportamientos adecuados en el niño, mejorando la disciplina dentro del ámbito educativo, esto da respuesta a uno de los objetivos del presente trabajo de investigación, en el cual se pretende determinar la relación entre la disciplina y los modificadores conductuales educativos, se entiende que dichos cambios conductuales permitan al niño integrarse a ciertos grupos sociales, esto hace que asimile reglas de comportamiento de forma más adecuada, mejore su rendimiento escolar y modifique su percepción de sí mismo, por la sensación de éxito que experimenta.

En este sentido, se puede decir que existe relación entre disciplina y los modificadores conductuales educativos, puesto que en muchas ocasiones el docente se apoya en la disciplina para mejorar la conducta de los niños, donde la disciplina consiste en imponer estándares externos y controles sobre el comportamiento individual, sin embargo, esos cambios suelen ser momentáneos, cuando no existe una estructura formal de las técnicas a utilizar para generar cambios permanentes que partan de la reflexión y provoquen un aprendizaje.

En las entrevistas realizadas, se pudo evidenciar también, que las maestras confunden en ocasiones la disciplina con los modificadores de conducta, debido que algunas refirieron que “la línea divisoria entre la disciplina y los modificadores conductuales es muy delgada”, por esta razón, dichos modificadores se implementan como parte de la disciplina dentro del aula, para hacer respetar las reglas establecidas por la sociedad, el docente o el establecimiento en sí, esto en ocasiones puede provocar que no se tome en cuenta la individualidad de cada niño y la utilización de los modificadores de forma incorrecta.

Si bien es cierto, los maestros son los responsables de lograr el desarrollo integral de los niños en el ambiente escolar, también lo es, que en el cumplimiento de la enseñanza y aprendizaje, cada uno de estos menores llegan al salón de clases con diferentes hábitos, creencias, valores y actitudes; combinación que, tarde o temprano genera diferentes conflictos.

Muchos de los docentes no están preparados para solventar de manera asertiva los distintos problemas de conducta que se presentan dentro de sus salones de clase, observándose que los mismos están desactualizados respecto al tema, debido que muchos de ellos no continúan sus estudios a nivel superior y en su mayoría no tienen la posibilidad de actualizarse debido a una serie de factores ajenos a nuestro fenómeno de investigación. Esto muchas veces propicia que las maestras apliquen modificadores de forma empírica. Lo cual se ve sustentado en los comentarios de algunas maestras entrevistadas, quienes expresaron comentarios como: “no conozco el significado teórico de los modificadores de conducta que se aplican en el colegio”, “realmente nos ayudaría

mucho que al finalizar su investigación, nos retroalimentaran sobre el uso de los modificadores de conducta, porque no hemos contado con ninguna capacitación u orientación para poder aplicarlos de mejor forma”.

Cuando las maestras continúan su preparación académica a nivel universitario en el área de psicología, pedagogía, educación, etc., como en algunos casos de las maestras entrevistadas, se ve favorecido el uso de los modificadores de conducta, porque dicha preparación académica superior, despierta el interés de algunas, para seguirse preparando de forma autodidacta o implementar lo aprendido, comenzando a utilizar herramientas estructuradas, como protocolos o formatos que les permiten planificar de forma correcta la aplicación de dichos modificadores.

Las instituciones educativas que se preocupan por brindar capacitación adicional a sus maestras, lo hacen con el fin de brindarles técnicas adicionales que les permitan llevar a cabo su labor, beneficiando directamente a los alumnos. Esto ha llevado progresivamente a prestar más atención al tema de la utilización y percepción sobre los modificadores de conducta.

En el discurso de las maestras participantes del grupo focal, se expuso que algunos niños utilizan lenguaje inadecuado como parte de su contexto familiar, esto se modificó con la intervención de la maestra, **cuando** a través de la explicación del significado de cada palabra utilizada por el niño, se genera la modificación en su forma de hablar, logrando que el mismo, sea aceptado en el grupo al cual pertenece.

Adicionalmente comentaron la falta de hábitos de estudio en casa, reflejados en la mala calidad de tareas, ausencia u olvido de las mismas, falta de estudio o preparación para los exámenes, bajo rendimiento escolar, entre otros, esto genera que la maestra dedique tiempo adicional para explicar al niño los puntos no comprendidos o las tareas que no han sido realizadas en casa. Esta dedicación y tiempo adicional, puede contribuir para que el niño mejore sus



hábitos de estudio y rendimiento académico, a pesar de no ser un modificador conductual, sino es atención individual.

Se expuso también, que en el entorno familiar se puede generar algunas conductas inadecuadas en el niño, un ejemplo es la ambivalencia de autoridad, en donde un niño que no obedece a su mamá, difícilmente obedecerá a su maestra en el salón o un padre muy autoritario en casa, que deja sin autoridad a la madre, dejará sin autoridad a la maestra, como figura femenina, en esta situación la maestra que desee modificar esta conducta, deberá citar a los padres de familia para utilizar un mismo modificador, tanto en el ámbito educativo, como en el hogar. Estas conductas pueden ser generadas debido a patrones de crianza, desatención de los padres en el hogar, crianza con las personas que lo cuidan, etc.

Referente al trabajo en equipo de los padres de familia y las entidades educativas, las maestras comentaron que “existe poca o nula colaboración de algunos padres de familia, quienes por dificultad para asistir a las citas o reuniones en horario de labores, falta de interés, falta de capacidad o conocimiento, no trabajan en equipo con la maestra, ajustando la instrucción en casa a la metodología que se utiliza en el establecimiento académico para modificar la conducta de los niños”. Esta situación complica aún más la modificación de conductas inadecuadas en el niño, porque no existe congruencia entre las instrucciones que se le dan en el colegio y las que se le dan en casa, provocando en muchas ocasiones el retroceso en los avances del niño. Referente a esto la autora Sureda (2005) indica: “aprender a controlar el orden en el aula en beneficio del aprendizaje, no es una tarea fácil para el docente. Y comprometer a los padres en poner límites en beneficio de la educación de sus hijos, es un trabajo sin garantías.” (p. 9).

Algunas instituciones no permiten el desarrollo de nuevas formas de educar, otras tienen estipulado el aceptar en los salones demasiados alumnos para una sola maestra y sin duda alguna, esto complica aún más la labor del docente para detectar, analizar, evaluar y desarrollar estrategias que permitan la

modificación de conducta de todos y cada uno de los casos particulares que se le presenten en el aula.

Una de las participantes del sector público expuso que cuando hay demasiados alumnos dentro del salón de clases, procura identificar a los líderes negativos que generan conductas desafiantes, apatía y violencia en el grupo, para generar el cambio de dicho líder, a través del encausamiento de las conductas negativas y aprovechando la influencia de él, dentro del grupo de clase, volviéndolo el asistente del salón, lo cual empodera al niño, haciéndolo sentir valorado, aceptado y útil, de forma positiva. Dicha estrategia, le permitirá al maestro/a, manejar de mejor forma al grupo y procurar la disminución de conductas inadecuadas.

Dentro del grupo focal se les preguntó a las maestras, si consideran que existe un perfil que marque el criterio para la aplicación de un modificador de conducta, a lo cual expusieron que los alumnos manifiestan conductas inadecuadas independientemente de la edad, aunque en la mayoría de los casos, las maestras refirieron que los varones evidencian con mas frecuencia, conductas inadecuadas afectándoles en su rendimiento académico, puesto que dichos niños tienen lapsos de atención más cortos en comparación con el resto de grupo.

Cuando se habla de modificadores de conducta también se debe informar, entrenar y poner en práctica las estrategias específicas en cada individuo. El informar al niño le permitirá conocer sus limitaciones así como sus habilidades, la enseñanza en la utilización de las herramientas o estrategias será fundamental para el desarrollo de las mismas, debido que muchas veces no es suficiente dar la indicación al niño, sino que, se requiere de la asesoría del modificador de conducta para lograr mejores resultados. Las técnicas de los modificadores que se le proporcionan al niño deben ser encaminadas a las necesidades y características del mismo.

Los Modificadores de Conducta resultan de gran utilidad dentro de la educación, debido que es una manera más objetiva de intervenir en los niños, centrándose específicamente en las conductas, dejando de lado otras áreas como la cognitiva.

Para realizar un proceso asertivo de modificación de conducta se debe realizar una observación estructurada, la cual consiste en realizar un registro de las conductas; previas, durante y después de la intervención que se realice, verificando así, que el modificador aplicado es el correcto para el niño o la situación, esto permitirá la obtención de cambios visibles e inmediatos desde la primera aplicación, siempre y cuando ésta se haga con constancia.

El éxito depende no solo de las técnicas específicas empleadas, sino también de la constancia con que se apliquen estas técnicas, de los criterios en que basa el maestro/a para la utilización de un modificador, sin dejar de lado la claridad que debe haber al utilizar los modificadores, para garantizar su funcionalidad. En este proceso la participación de padres y maestros es indispensable para obtener mejores resultados, debido que, estos están en contacto directo con el niño la mayor parte del tiempo.

No hay mejor manera de intervenir en un niño, que la escuela y el hogar conjuntamente en armonía, esto se refiere a que si el niño es reforzado y corregido en ambas partes de la misma manera, este no encontrará dificultades en diferentes situaciones como por ejemplo: en cuanto a determinada autoridad y seguimiento de instrucciones. Este tipo de apoyo hace que el niño se identifique más con los padres y maestros, esto por supuesto debido que se le está poniendo más atención al niño en particular de forma coherente, mediante la observación de sus conductas y permitiendo los avances del niño.

Seller, et al, (1982) comentaron que “se tiende a continuar un comportamiento cuando éste es recompensado y a frenar un comportamiento cuando es ignorado. La consistencia en su reacción a un comportamiento, es importante puesto que recompensar y castigar por el mismo comportamiento en ocasiones diferentes confunde al niño” (p. 46).

Es importante considerar que los modificadores de conducta no van únicamente orientados a la eliminación de una conducta inadecuada; éstos permiten, también fortalecer o desarrollar aquellas conductas deseables en el niño. Es por ello que algunas personas recomiendan enlistar en orden de importancia las conductas a modificar, de acuerdo a las necesidades del niño o del aprendizaje que se quiere lograr en él. En relación a esto, se puede comentar que en una de las observaciones realizadas, se pudo constatar que la maestra de párvulos le había colocado una tabla de registro de tareas al final de uno de los cuadernos y cuándo cada niño presentaba sus tareas bien hechas toda la semana, esto quedaba registrado en su cuaderno a través de la colocación de una calcomanía por día. Aquellos alumnos que habían obtenido calcomanías todos los días, el día viernes eran partícipes de una premiación y reconocimiento público, en dónde la maestra les daba a elegir un juguete o chocolate a elección.

En algunas instituciones en niños de grado preprimaria y primaria cuando se quiere modificar una conducta inadecuada a su edad, se pueden utilizar carteles con el nombre de los niños, en dónde se marque carita triste o feliz de acuerdo a su conducta, la cual es una estrategia común, práctica y eficaz. Se pudo observar que algunas maestras utilizan también estrellas o stickers para premiar el buen desempeño, como en el ejemplo anterior, así como colocar en un lugar visible el nombre de niños destacados, etc., son algunos de los medios utilizados para la modificación de conducta, mismas que fueron mencionadas también por las maestras invitadas al grupo focal, tanto de pre primaria, como primaria.

Los niños que estudian en nivel primario, tienden a ser más analíticos con relación a las conductas a modificar, cuestionando el por qué las tienen que cambiar, por ello la maestra debe emplear tiempo adicional para explicar con claridad el objetivo de dicho cambio, enfatizando los aspectos positivos que le traerá al niño dicho cambio.

Dentro de las técnicas más utilizadas en las instituciones privadas en niños de nivel primario, referidas en el grupo focal, se encuentran: Tiempo fuera, contar uno, dos, tres para indicar que se requiere de su atención, responder al sonido de una pandereta o similar, darle cierto liderazgo dentro de la clase a los alumnos que sean más rápidos e intranquilos, para canalizar su energía de manera positiva y permitirle que sea el auxiliar de la maestra, ayudar a otros compañeritos, entre otras. Todo esto con el fin de crear un ambiente seguro para los estudiantes en donde el proceso de enseñanza aprendizaje, se dé de manera eficaz conjuntamente con una buena socialización escolar.

Es importante recalcar que antes de hacer cualquier intervención en el niño hay que tener presente que el ambiente es un factor importante dentro del desarrollo y mantenimiento de determinadas conductas en los niños, además la búsqueda de un modificador de conducta no se enfoca en la manera de sentir y pensar del niño, más que nada lo que nos interesa es que el niño presente cambios favorables para su desarrollo tanto académico, como social y personal. Es importante darse cuenta de que no solo se requiere trabajar en adquirir o modificar conductas, sino también en el mantenimiento o cambio de las mismas pudiéndonos auxiliar de reforzadores o incentivos que en cuyo caso, su uso será condicionado por su efectividad.

“Tanto el reforzamiento positivo como el reforzamiento negativo, aumentan la posibilidad futura de las conductas. Lo que los distingue es que, en el reforzamiento positivo, la consecuencia es un hecho u objeto que se presenta después de la conducta, en cambio, en el negativo, la consecuencia de la adquisición conductual, es la desaparición de un objeto o hecho que se presenta antes de la conducta terminal” (Ribes, 1982,p. 31).

Partiendo del modelo conductual, estos modificadores prestan mucha atención al establecimiento de la discriminación de estímulos por medio del refuerzo diferencial. Ésta discriminación de estímulos es muy útil en la enseñanza. En realidad, en las instrucciones académicas, las sugerencias del maestro, el otorgamiento de órdenes, las normas sociales de grupo, el castigo, entre otros, son estímulos discriminativos o reforzadores negativos. Muchos docentes se refieren a este refuerzo negativo como “disciplina” en el cual los alumnos modifican su conducta por temor o miedo a los diferentes castigos ya mencionados. Lo cual es más observado y usado en los establecimientos públicos o en la educación tradicional de nuestro sistema.

“La aplicación del castigo como técnica y procedimiento de gestión del aula, ha recibido numerosas y repetidas críticas a favor y en contra. Sin embargo últimamente ha perdido popularidad por la complejidad psicológica del alumnado y sobre todo porque ahora se conoce la probabilidad de conseguir los mismos resultados con otros procedimientos más adecuados y por la nueva sensibilidad del hombre de hoy” (Pinillos, 1975, p. 28). Se pudo ver la idea equivocada que muchas maestras tienen sobre el uso de castigos como parte de la disciplina que se debe impartir, mientras que al conocer sobre las etapas de desarrollo del niño, el incluir juegos en clase, el dar espacios de expresión para los niños ya sea dibujando, bailando, cantando y jugando permite que el niño responda de mejor manera en el proceso.

Algunos docentes también utilizan la técnica de economía de fichas, en la cual se le suministra al estudiante un refuerzo a través de fichas que luego puede cambiar por diversos reforzadores positivos como: crayones, tiempo libre, láminas de calcomanías, dulces, juguetes, zapatos entre otros; que estimulan el buen comportamiento. “Es un sistema eficaz, fácil y agradable. Los resultados de las investigaciones han demostrado eficacia para la gestión y modificación de la conducta” (García Correa, A. y otros, 1982). El reforzamiento de la conducta deseada con fichas es un poderoso procedimiento para mantener y desarrollar las conductas sociales.

Ahora bien la economía de fichas por ejemplo es un instrumento complejo que fácilmente puede irse de las manos si no se planifica cuidadosamente. Los componentes básicos de la economía de fichas son: a) fichas que se puedan dar rápida y fácilmente. b) Un conjunto de reforzadores de apoyo. c) Reglas que especifiquen qué conductas ganan fichas y las fichas que se pueden ganar. d) Reglas que especifiquen cómo se pueden gastar o cambiar las fichas. e) Los procedimientos para ir cambiando reglas para el reforzamiento conforme se van produciendo el progreso. f) Los procedimientos para quitar el sistema de fichas al mismo tiempo que se mantiene el orden, respeto y convivencia.

Una de las maestras que utiliza la economía de fichas comentó que este modificador es fácil de usar en casa, contando con el apoyo de los padres de familia, además exponía que en su salón, la economía de dichas se da con caritas o bien con estrellas de diferente color las cuales son dadas por todas las maestras diferenciadas por color según su área. Existen otros recursos adicionales, unas maestras coincidían que el utilizar una frase clave, permite que los niños atiendan con más facilidad la ejecución de una instrucción como atender a realizar una fila, o entrar al salón sin necesidad de insistirle verbalmente a que atienda una instrucción.

En otras de las observaciones realizadas se veía a una maestra otorgarle un premio significativo a una niña cada mañana que llegaba sin llorar al colegio y al preguntarle al respecto, ella argumentaba que después de una semana le otorgaría el premio un día si y un día no, luego cada tres o cuatro días hasta hacerlo una vez a la semana y luego eliminar el uso del premio por completo.

Otro de los modificadores observados fue la eficacia del uso de la pandereta para llamar la atención de los alumnos, es decir que cuando la maestra está impartiendo su clase y poco a poco se va rompiendo el silencio hace uso del instrumento para que nuevamente los alumnos escuchen la explicación y vuelva el silencio al aula, o cuando deben salir al recreo o a ser parte presencial de un acto cívico y deben posicionarse en una fila junto al resto de los niños de otros grados, la maestra utiliza su pandereta para que ellos asocien el estímulo de esta, con la

ejecución de una instrucción de buena manera, sin que la maestra deba alzarles la voz, darles la instrucción constantemente o regañarlos y que ellos estén ordenados y en silencio.

Se pudo observar que en los colegios privados a diferencia de las escuelas públicas, las maestras realizan llamadas de atención verbal a los alumnos dando la pauta de reflexión acerca de la acción negativa realizada por los mismos para que la modificación se dé por aprendizaje; mientras que en las escuelas públicas las maestras utilizan de manera directa un castigo como por ejemplo: parar al niño bajo el sol por un tiempo determinado, realizar planas, pegarles en las manos con reglas, dejarlos afuera del salón sin vigilancia, enviarlos a la dirección o pararlos a la par del pizarrón o en la parte de atrás del salón, lo cual genera en el alumno un sentimiento de miedo, vergüenza, fracaso o bien baja autoestima, no ayudando a modificar o extinguir la conducta por aprendizaje y para mejorar la calidad conductual y cognitiva del alumno.

Un modificador muy interesante, sencillo y llamativo que se observó aplicado en alumnos de siete años, en primero primaria fue “el zorro ejecutado con las manos”, debido que, la maestra había explicado a los alumnos que los zorros cuando quieren cazar una presa, están en silencio y atentos, observándola para lograr su objetivo, de esa manera si los alumnos están atentos a la explicación y a la clase de la maestra, lograrán su meta de aprendizaje en el grado.

Por lo que, cuando en el salón de clases se escuchaba mucho ruido o alumnos estaban distraídos, la maestra levantaba la mano, realizando la seña del zorro y los alumnos realizaban la misma actividad, quedando todos en silencio y atentos a las instrucciones.

La presión social que todo el alumnado realiza, provoca que aquellos alumnos que se distraen fácilmente o se muestran inquietos en clase, sientan la necesidad de hacer lo mismo que el grupo, para ser aceptado y no sentirse fuera de lugar.



Podemos inferir en este sentido, que los modificadores conductuales educativos, sí son efectivos para el niño, siempre y cuando todos los involucrados en la educación del niño trabajen en común acuerdo, buscando una capacitación constante que les permita adaptar los modificadores a la edad, madurez, situación o problema y particularidad de cada niño, tomando en cuenta que los refuerzos o incentivos pueden generar mejores resultados, siempre y cuando, sean utilizados de forma correcta.

## CAPÍTULO IV

### IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 4.1. Conclusiones

- El éxito y el buen funcionamiento de un modificador de conducta, dependerá del conocimiento, de la adecuada aplicación y además de tener conocimiento de los criterios deben considerarse para su uso.
- Según el análisis y resultados obtenidos de nuestra investigación, un gran porcentaje de las maestras no poseen la información necesaria acerca de los modificadores de conducta.
- El uso de los incentivos, es más frecuente y estructurado, en el ámbito educativo privado, debido que cuentan con una estructura establecida de lo permitido y no permitido por la institución, así como, también por la cantidad de niños que atienden y como reforzador positivo.
- Son pocas las instituciones educativas que cuentan con un protocolo establecido para la aplicación de los modificadores de conducta, y más aún existen instituciones en las que se desconoce que es un modificador de conducta.
- Existen instituciones públicas en las que aún se utilizan castigos físicos para modificar conductas, a los cuales los maestros llaman modificadores de conducta, basándose en sus propias experiencias.
- Los modificadores conductuales son técnicas efectivas y educativas en la modificación del niño tanto en la escuela y en el hogar, que generan una conducta adecuada socialmente.

## 4.2. Recomendaciones

- Que la presente investigación genere la necesidad de indagar más sobre el tema, debido que el conocimiento es bajo sobre modificadores de conducta y a nivel bibliográfico no se cuenta con algunas bibliografías específicas sobre el tema.
- Que las instituciones brinden capacitaciones continuas a las maestras/os referente a los modificadores de conducta, para beneficiar la implementación de los mismos.
- Que los maestros brinden escuelas para padres sobre la enseñanza de los modificadores y su importancia en la aplicación dentro del hogar.
- Incluir dentro del pensum de estudios de la carrera técnica de Orientación Vocacional y Laboral, temas referentes a la modificación de conducta, debido que, en el ámbito educativo cuando se tiene la fortuna de contar con un Orientador sería él, el encargado de proporcionar apoyo a los docentes, estudiantes y padres de familia.
- A la universidad gestionar material bibliográfico actualizado que aborde temas de educación y aprendizaje, pues se evidenció la carencia de material bibliográfico en las instituciones que están al servicio de estos procesos.
- Incentivar a las maestras para que se actualicen en el tema, investigando por sus propios medios.

## BIBLIOGRAFÍA

- González Rey, Fernando L. 2,002. **Sujeto y Subjetividad**. México: International Thomson, S.A. de C.V. Pág. 176 – 183.
- Freire, Paulo. 1,969. **La educación como práctica de la libertad**. Brasil: Siglo Veintiuno editores. 1ra. Edición. Pág. 98-105.
- Martín Baró, Ignacio. 1,990. Acción e ideología. **Psicología Social desde Centroamérica**. El Salvador: Editorial UCA. Pág. 35-42.
- Chapman, Elwood N. 1,993. **Actitud**. México. Segunda Edición. Pág. 73.
- De Bona, Edward. 2,008. **El pensamiento creativo**. Barcelona: Paidós. Pág. 27-33.
- Martín Baró, Ignacio. 1,996. **Sistemas, Grupo y Poder. Psicología Social desde Social desde Centroamérica II**. El Salvador: Editorial UCA. Tercera Edición. Pág. 91-188.
- Cerda Gutiérrez, Hugo. 1993. **La Creatividad en la Ciencia y en la Educación**. Bogotá: Cooperativa Editorial. Pág. 13-63.
- Abarca Mora, Sonia. 2007. **Psicología del niño en edad escolar**. San José C.R: EUNED, primera edición. Págs. 1-16

# **ANEXOS**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
 PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL  
 "ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA"  
 DOCTOR CÉSAR LAMBOUR LIZAMA  
 DIRECTOR

Responsable de Proyecto  
 Lic. Marco Antonio García Enríquez  
 Coordinador Centro de Investigaciones – CIEPs –

Diseño de Documento  
 Licda. Astrid Montenegro  
 Licda. Roxana Palma  
 Asesores  
 Maestro Edgar Cajas  
 Coordinador de Postgrados  
 Lic. Josué Sarayoa  
 Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado

# ANEXO 1

## PLANIFICACIÓN

Tema de Investigación: Análisis sobre modificadores de conducta en niños en edad escolar.  
 Objetivo Específico: Determinar la relación entre la disciplina y los modificadores conductuales educativos.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TÉCNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
*Obtener orientación metodológica para poder realizar el perfil del proyecto, acorde a los lineamientos brindados por el Centro de investigaciones -CIEPs-.	*Curso propedéutico.	*Orientación metodológica. *Primer acercamiento a la realidad. *Estructura del perfil del proyecto.	*Charlas informativas. *Discusión y análisis.		*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Julio.
*Obtener información a través de la discusión dirigida de las experiencias, conocimientos y sentimientos, de los docentes acerca del uso de los modificadores de conducta.	*Observación de los modificadores de conducta.	*Observar la aplicación de los modificadores de conducta en el ámbito escolar.	*Observación	*Observación de los modificadores de conducta.	*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Quinta semana de Agosto

<b>OBJETIVO OPERACIONAL</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ABORDAMIENTO/ TÉCNICA</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TEMPORALIDAD</b>
*Obtener información general que nos permitan determinar si los modificadores de conducta tienen relación con la disciplina.	*Entrevista a las maestras.	*Aplicación de la entrevista.	*Entrevista	*Entrevista al personal docente	*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Quinta semana de Agosto.
*Generar una discusión dirigida para tener más criterios de análisis que nos permitan conocer si existe relación entre la disciplina y los modificadores conductuales educativos.	*Grupo Focal.	*Aplicación de los modificadores de conducta en el ámbito escolar.	*Discusión	*Instrumento "Grupo Focal".	*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Quinta semana de Agosto.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
 ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
 PROGRAMA EXTRAORDINARIO OPCIONAL  
 “ACTUALIZACIÓN E INCORPORACIÓN PROFESIONAL DE CARRERAS TÉCNICAS Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA”  
 DOCTOR CÉSAR LAMBOUR LIZAMA  
 DIRECTOR

Responsable de Proyecto  
 Lic. Marco Antonio García Enriquez  
 Coordinador Centro de Investigaciones – CIEPs –

Diseño de Documento  
 Licda. Astrid Montenegro  
 Licda. Roxana Palma  
 Asesores  
 Maestro Edgar Cajas  
 Coordinador de Postgrados  
 Lic. Josué Samayoa  
 Coordinador de Ejercicio Profesional Supervisado

## ANEXO 2

### PLANIFICACIÓN

**Tema de Investigación:** Análisis sobre modificadores de conducta en niños en edad escolar.  
**Objetivo Específico:** Describir la funcionalidad de los modificadores conductuales educativos para el niño.

OBJETIVO OPERACIONAL	ACTIVIDADES	CONTENIDOS	ABORDAMIENTO/ TÉCNICA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	TEMPORALIDAD
*Analizar la información recabada para poder describir la funcionalidad de los modificadores educativos.	*Análisis de forma detallada todos los instrumentos aplicados.	*Analizar la entrevista del personal docente, la observación de los modificadores de conducta, el grupo focal y la información adicional recabada.	*Exposición. *Discusión. *Análisis de toda la información recabada.		*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Quinta Semana de Agosto.
*Dar a conocer los resultados del análisis y las recomendaciones.	*Socialización de los resultados.	*Informar los resultados del análisis y las recomendaciones.	*Exposición	Tesis	*Recursos Institucionales *Recursos Humanos *Recursos materiales.	Quinta Semana de Agosto.



## Entrevista para el Personal Docente

1 ¿Para usted qué es un modificador de conducta?

---

---

---

2 Enliste tres formas que usted utiliza para mantener el orden y la disciplina en su salón de clase:

---

---

---

3 ¿Usted tiene alumnos con conductas poco aceptables socialmente dentro del salón de clases?

Si  No  ¿Dé un ejemplo de esas conductas poco aceptables?

---

---

---

4 Según su experiencia ¿Qué factores originan en los alumnos las conductas poco aceptables?

---

---

---

5 Enliste los modificadores conductuales más funcionales para usted:

---

---

---

---

---

---

6 ¿Que incentivos, recursos o reforzadores utiliza usted para complementar la modificación de conducta?

---

---

---

7 ¿Es consistente en la aplicación de sus estrategias para modificar una conducta?

Si  No  En ocasiones:

Explicación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

8 ¿Considera usted que las estrategias que ha utilizado para modificar la conducta han sido funcionales?

Si  No  ¿Qué cambios ha obtenido al utilizar estos modificadores?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

9 ¿Cuánto tiempo emplea para la aplicación o utilización de las estrategias para modificar una conducta?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

10 ¿Participan otras personas en la(s) estrategia(s) que utiliza para modificar la conducta?  
¿Quién(es)? \_\_\_\_\_ ¿Cómo? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

11 ¿Conoce teóricamente el significado de las estrategias que utiliza para la modificación de una conducta?

Si  No

12 ¿Las estrategias que utiliza para la modificación de conducta son impuestas por el establecimiento donde labora o son propias?

Si  No

Explicación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

13 ¿Los modificadores que usted implementa en el ámbito escolar, podría ser utilizados en ámbito familiar?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

14 Según su experiencia, usted considera que los modificadores de conducta ¿son adecuados para todas las edades?

Si  No

Explicación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

15 Para usted ¿qué relación tiene la disciplina con los modificadores de conducta?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

16 Según su experiencia ¿Qué aporte considera que brindan los modificadores de conducta en el aprendizaje o la conducta del niño?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

17 ¿Cual considera usted, que es el papel de la familia en el proceso de modificación de la conducta?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

18 ¿Cuáles son los aportes de la modificación de conductas poco aceptables, en el rendimiento escolar del niño?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Comentarios \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## Grupo Focal

### Guía de Preguntas

1 ¿Qué es un modificador de conducta para usted?

---

---

---

2 ¿Considera usted que los modificadores de conducta influyen en el orden y disciplina del salón?

---

---

---

3 ¿Cuál considera usted que es el perfil más común de un niño con el que debe utilizarse algún o algunos modificadores de conducta?

---

---

---

4 ¿Qué rol juega el entorno del niño en la manifestación de conductas poco aceptables socialmente?

---

---

---

5 ¿Cuáles han sido los modificadores de conducta que a usted le han sido más funcionales?

---

---

---

---

---

---

Comentarios: \_\_\_\_\_

---

---

---

## Observación de los Modificadores de Conducta

Grado Observado: \_\_\_\_\_

Cantidad de alumnos en el salón: \_\_\_\_\_

Conducta(s) a modificar:	Modificador utilizado:	Tiempo de respuesta:	Observaciones:
			<p>No hubo modificación de conducta <input type="checkbox"/></p> <p>La modificación de conducta se dio por:                      Temor o miedo a una sanción <input type="checkbox"/></p> <p>Aprendizaje: <input type="checkbox"/></p> <p>Otro: <input type="checkbox"/></p> <p>Explicación:                      se logro la expectativa deseada y se supero. El niño mejoró más allá de lo planeado, se mostró más cariñoso y colaborador.</p>
	<p>Metodología de aplicación:</p>	<p>Edad de los niños que presentaron la conducta inadecuada:</p>	<p>Hubo reincidencia de la conducta inadecuada</p> <p>Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Observaciones Adicionales:</p>
	<p>Reforzador(es) utilizado(s):</p>		